

## ALGUNAS IDEAS SOBRE EL DESARROLLO EN EL PENSAMIENTO ECONOMICO CUBANO

<http://www.bimestrecubana.cult.cu/ojs/articulo.php?id=175>

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

El ideal de alcanzar una vida mejor, una sociedad mejor, ha sido siempre una ambición de la humanidad. Cómo lograrlo ha sido uno de los acicates para el pensamiento del hombre, en su búsqueda de nuevos derroteros, de nuevas formas de hacer las cosas. Y así, en la medida en que los diferentes modos de producción se han ido sucediendo, el hombre ha ido tratando de interpretar los hechos a los que se ha tenido que enfrentar, buscando sus regularidades, como forma de entenderlas, utilizarlas y avanzar, en función de sus intereses.

Por otra parte, el desarrollo desigual del capitalismo ha traído como consecuencia que algunas zonas del mundo puedan vivir en mejores condiciones que otras, totalmente desfavorecidas, que parecen condenadas para siempre a vivir de esa manera. Cómo resolver esta situación no se convirtió en problema hasta después de finalizada la 2da. Guerra Mundial. Sin embargo, la existencia de poderosos intereses que obstaculizan cualquier intento de solución real a los problemas del subdesarrollo, que determinan al mismo tiempo interpretaciones superficiales de sus causas y, en consecuencia, de las vías para resolverlo, han impedido que aún en los primeros años del siglo XXI todavía no se haya resuelto este problema. La experiencia socialista en Europa del Este tampoco lo logró, a pesar de los adelantos alcanzados y de los indicadores que mostraron una situación muy favorable hasta la década de los años 60 del siglo XX. El fracaso del llamado “modelo eurosoviético” demostró que, a pesar de los indicadores de crecimiento económico, existían aún muchas desigualdades sin solución, al interior de estos países, que de alguna forma también contribuyeron a ese fracaso.

El pensamiento económico se ha desarrollado, fundamentalmente, en aquellos países y áreas donde los cambios que dieron lugar a los diferentes modos de producción han sido más definidos, donde estos modos de producción se han presentado en condiciones que pudieran llamarse “puras”, dando lugar a que la forma de interpretar estos fenómenos se haya convertido en la corriente principal de pensamiento, a partir de la cual los países que constituyen reflejos de los primeros, los países dependientes o de la periferia, no tienen otra alternativa que recepcionarlas, asimilarlas y tratar de aplicar lo que en ellas haya de aplicable en las condiciones de estos países. ¿Y elaborar una concepción propia?

Si aceptamos la afirmación de que el pensamiento económico precede a la teoría económica, la cual se estructura a lo largo del proceso de desarrollo de relaciones sociales históricamente determinadas y nos preguntamos si existió desde siempre un pensamiento económico cubano, que responda a estas características, la respuesta es no. En Cuba no existió un modo de producción totalmente definido como capitalista y, en consecuencia, tampoco un sistema categorial cubano desarrollado, es decir, no existió un sistema de conceptos, categorías, leyes que lo conformen. En Cuba existió, a partir de la instauración de la República en 1902, al igual que en muchos países de la llamada

“periferia”, un remedo de capitalismo subdesarrollado. Sin embargo, si asumimos como definición de Pensamiento Económico la sumatoria de todas las opiniones y todos los deseos referentes a las teorías económicas, sobre todo a la política pública que afecta a las cuestiones que en un determinado tiempo y lugar ocupan la atención del público, dados por el nivel sociocultural y político alcanzado por una sociedad en un período histórico determinado, la respuesta sería afirmativa.

En consecuencia, el problema a que esta investigación documental pretende dar respuesta es el siguiente: ¿Cómo concibe el desarrollo de la sociedad el pensamiento económico revolucionario cubano? ¿Esta concepción ha significado un aporte al pensamiento económico universal al respecto?

Para poder encontrar esta respuesta, la investigación tiene como objetivo general identificar las posiciones asumidas por estudiosos cubanos respecto al tema y como objetivos específicos analizar estas distintas posiciones, en particular en lo que pudiera significar un aporte cubano, que responda a las condiciones actuales en que se desenvuelve la Humanidad y nuestro país; su utilización como arma ideológica y práctica para la formulación de programas y políticas económicas; y valorar así cómo ha tenido lugar la recepción y asimilación de las corrientes principales del pensamiento en Cuba y su reelaboración en el entorno nacional, para determinar si efectivamente se ha producido tal aporte.

El tema reviste importancia para los profesores de las asignaturas Economía Política, Pensamiento Económico, Teorías del Desarrollo y Economía Regional y Desarrollo Local en las sedes universitarias municipales y debe contribuir a la mejor formación de estos profesores como tales, así como permitir una mejor contribución al conocimiento del pensamiento económico cubano entre estudiantes y profesores de las SUMs, y entre los profesionales y autoridades de los municipios respectivos.

Para poder identificar y analizar las posiciones asumidas por las distintas figuras de nuestro pensamiento económico, dar respuesta al problema planteado y alcanzar los objetivos propuestos, se utilizó un método de investigación documental, a partir de la consulta de fuentes primarias y secundarias. Los diferentes módulos del Diplomado sobre Economía Política cursado en el curso académico 2006-07 ha contribuido sobremanera a definir conceptos e identificar posiciones, así como el desempeño de la autora como profesora de las asignaturas Economía Política del Capitalismo, Economía Política de la Construcción del Socialismo y Teorías del Desarrollo, todas en carreras no económicas; y Pensamiento Económico Universal y Cubano en la carrera Contabilidad y Finanzas, en todos los casos en la SUM Guanabacoa.

Las fuentes consultadas fueron localizadas en la colección propia de la autora, en la Biblioteca Municipal de Cultura, y con la colaboración de compañeros de trabajo que pusieron a su disposición fuentes no localizadas en bibliotecas, pero sí en sus colecciones personales y de sus centros de trabajo respectivos.

Los contenidos buscados en estas fuentes han estado referidos al concepto de subdesarrollo, sus causas; el concepto de desarrollo de la sociedad cubana (unidimensional o multidimensional), y las distintas vías a través de las cuales este desarrollo podría alcanzarse. Se hace énfasis en la evolución de estos conceptos y vías en la etapa revolucionaria. También se mencionan concepciones puestas en práctica por

otros países, que puedan haber tenido o tener alguna influencia en nuestras propias concepciones.

Para llevar a cabo esta investigación, los distintos elementos a utilizar se estructurarán a través de tres capítulos: una breve caracterización de la evolución de este pensamiento en Cuba en la etapa colonial y en la etapa republicana; su evolución en la etapa posterior al triunfo de la Revolución; y una breve referencia a otras concepciones relacionadas con la nuestra, incluyendo la consideración a nivel mundial del concepto de desarrollo y su medición, de manera de poder determinar si efectivamente ha tenido lugar un aporte del pensamiento económico cubano sobre este asunto.

## BREVE CARACTERIZACION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO CUBANO A LO LARGO DE LA HISTORIA.

### La etapa colonial

Aunque el fenómeno del subdesarrollo no se comienza a enfrentar a nivel mundial, con ese nombre, hasta después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, el diagnóstico de los problemas que frenan la riqueza y el progreso del país y la búsqueda de soluciones a los problemas detectados comienza desde que comienza a identificarse el pensamiento cubano, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Así, la llamada primera generación de hombres de pensamiento que se registra en Cuba conocida como la Generación del 92 (nacidos casi todos en los años inmediatos posteriores a la Toma de la Habana por los ingleses, provenientes de familias criollas poderosas en aquel entonces, que recibieron la influencia de las corrientes de pensamiento vigentes en Europa), se caracteriza por una concepción socioeconómica, coherente con sus orígenes y de importante contenido pragmático. A decir del historiador Eduardo Torres Cuevas, "... esta corriente de pensamiento trazó valiosos paradigmas, tanto teóricos como políticos y culturales, que marcaron las primeras décadas del siglo XIX y, de una forma u otra, mantuvieron cierta presencia en todo el mundo social e intelectual cubano posterior. Definida, dentro de un espacio temporal y teórico mayor, como reformista..." (Torres-Cuevas, 2004). Todos tuvieron una participación activa en los círculos de poder, tanto en Cuba como en España. Constituyeron la primera expresión original (cubana) de un accionar político, intelectual, científico, económico y militar que se identificaba con sus intereses de clase, la mal llamada burguesía esclavista (en la segunda mitad del siglo XVIII se desarrolló un acelerado proceso plantacionista en Cuba y con él la masiva introducción de esclavos).

Influidos por la corriente principal de pensamiento de la época (el libre cambio o libre comercio), estos hombres (conocidos como la Ilustración Esclavista Cubana, resultado de la evolución y tradición del pensamiento criollo y el pensamiento iluminista del siglo XVIII) y en particular Francisco de Arango y Parreño, avizoraban el progreso de la Isla a partir de la plantación esclavista, la producción de azúcar para su exportación y, en consecuencia, la obtención de la libertad de comercio. Consideraban al comercio como un propulsor del bienestar económico "... sacar de aquellos dominios la mayor porción de frutos posibles para tener una balanza ventajosa de comercio... le dio vida de dos modos: el primero fue con las considerables riquezas, con la gran porción de negros, utensilios y telas que derramó en un solo año el comercio de la Gran Bretaña..."

(Arango y Parreño, 1792). La obtención de preferencias comerciales fue, desde entonces, una obsesión de muchos de nuestros pensadores y hombres de acción política hasta el Triunfo de la Revolución Cubana (Zanetti, 2003)

Posteriormente, la conocida como Generación del 20 (1820) se dirige más a la esfera social y a la de pensamiento que a la económica. Esta generación es receptora del inicio de la crisis mundial del sistema esclavista. Recibe también la influencia de las revoluciones burguesas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX y, por tanto, de la coherencia conceptual y la práctica política liberales. La libertad económica expresada como libertad de producción encontró eco en los hombres de esta generación. Su hombre más preclaro fue Félix Varela. Sin embargo, en ese grupo debe mencionarse a José Antonio Saco y López "... si un pensador tiene el privilegio de haber centrado, durante cerca de dos siglos, la polémica en torno a los más definitivos problemas de la historia, la sociedad y el destino de Cuba, ése fue José Antonio Saco y López...", según Torres-Cuevas. Saco fue capaz de darse cuenta de que la plantación esclavista no podía ser la base del bienestar del país y propugnó la libertad de los esclavos y su contratación como mano de obra libre. (Saco, 1830). En su obra "Memorias sobre la vagancia en la isla de Cuba" señala como las principales causas que impiden el desarrollo y la cultura para el desarrollo la vagancia, la corrupción, el desapego al trabajo e identifica a la esclavitud como el sostén de esos males. Sobre esta obra Fernando Ortiz escribió: "... La "Memoria sobre la vagancia" es una de las obras más finas de Saco, más patrióticamente dolorosa. Su catilinaria contra el juego sigue siendo, tras una centuria, de actualidad tristísima y agravada..." (Ortiz, 1974).

En esa época (finales del siglo XVIII y principios del XIX) no se hablaba de desarrollo económico, y tampoco de crecimiento económico, sino de progreso, riqueza, bienestar. Se intentaba demostrar a la Corona española la posibilidad de obtener mayores riquezas con la implantación de un régimen liberal en ésta, su más preciada posesión en el continente americano (Arango y Parreño, 1792). La definición del problema económico y su posible solución, no pasaba por la idea independentista. En el momento en que surge el pensamiento económico cubano, se plantea la posibilidad y conveniencia de alcanzar un mayor bienestar y progreso dentro de la relación metrópoli – colonia, a partir del reformismo, de la adopción de determinadas medidas de corte liberal económico.

Sin embargo, ya a fines del siglo, la figura de José Martí y Pérez impone un nuevo estilo de pensamiento: la independencia política tiene que apoyarse en la independencia económica, y viceversa. Martí concibe así el logro de mejores condiciones de vida para la población cubana (y la latinoamericana), no a partir de la plantación esclavista, a partir también del libre comercio, pero con alguna participación del Estado, a fin de garantizar no sólo la riqueza material, sino también la educación y el nivel de vida de estas poblaciones (agricultura, minería, industria y comercio, junto a educación y defensa de las raíces culturales y la identidad nacional) "... Vive un pueblo de lo que elabora y de lo que extrae... El gobierno guía, encamina; pero ni crea hombres, ni despierta soñolientas aptitudes. Salva conflictos entre lo que existe; pero para ello es preciso que exista algo. Asienta reglas; pero es fuerza para esto que haya algo que dirigir y regular. Contiene y maneja las fuerzas; pero no se puede hacerlas surgir de un pueblo vagabundo y perezoso... Para que el comercio, pues, sea fructífero... hemos de tener productos que exportar..." (Martí, 1875). La estrategia económica martiana parte de una concepción del progreso, el bienestar, la riqueza, que pasa no sólo por el

crecimiento económico, sino que tiene también en cuenta la participación social, la educación y la salud, a los niveles de comprensión de la situación en el país y en la región. También surge una incipiente concepción acerca de la integración económica, ya que Martí tiene no sólo un proyecto para Cuba, sino que éste incorpora a toda la región, una sola “del Bravo a la Patagonia”.

“... En la falta de desarrollo radicaba, señaló (Martí) en más de una ocasión, la inestabilidad política de las repúblicas latinoamericanas, pues el cultivo rutinario, trabajoso y poco remunerativo de tierras alejadas de los grandes mercados –con lo cual aludía evidentemente a los mercados exteriores-, las industrias “raquíticas y contrahechas”, y el comercio “ajeno y sórdido”, no daban instrumento para la actividad “ansiosa y el insaciable anhelo de grandeza del hombre hispanoamericano”, ya que “de esta disposición meramente económica; de esta desigualdad entre las demandas legítimas de la vida... y los medios de satisfacerlas...”, se aprovechaban los “... que querían hacer pasar por sacudimientos políticos lo que no era más que desarreglos económicos...”. Y señaló: “...Una ha de ser, pues que lo es, América, aún cuando no quisiera serlo; y los hermanos que pelean, juntos al cabo en una colosal nación espiritual, se amarán luego...”... (Rodríguez, 2002)

Este proyecto parte de una interpretación de la realidad latinoamericana, que sin mencionar el término subdesarrollo, que entonces no se conocía, lo describía con mucho acierto, aquellos rasgos comunes que caracterizaban a “nuestras doloridas repúblicas americanas”.

Los primeros años de la República (1902-1934)

La falsa independencia alcanzada al término de la guerra contra España, arrebatada por la intervención militar yanqui en nuestro país, la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad Comercial, determinó que aquellos defensores de la independencia política se esforzaran por llamar la atención a la dependencia del capital extranjero que se acrecentaba. Voces como la de Manuel Sanguily y Juan Gualberto Gómez, entre otros, urgían a no dejarse arrebatar también la economía del país, habida cuenta de que el problema económico a resolver en aquellos momentos era la estabilización de la nueva nación y la recuperación económica después de la guerra.

En la década de los años 20 se hace presente un enfoque diferente del problema económico a enfrentar. Ramiro Guerra, en su obra “Azúcar y Población en las Antillas”, hace un diagnóstico muy acertado de la agricultura e industria azucareras cubanas y comienza a propugnar medidas que contribuyan a la riqueza y el progreso en el país a partir de la diversificación de esta industria, en contra de la monoproducción y el monomercado. (Guerra, 1927).

Después del triunfo de la Revolución de Octubre en la Rusia zarista, las ideas marxistas fueron acogidas en el país. También es cierto que fue en esa época (década de los años 20) en que se consolidó el dominio del capital financiero estadounidense sobre la economía cubana. Se denuncia la deformación estructural de la economía cubana ocasionada por la penetración de los capitalistas yanquis en sus distintas ramas (ver los trabajos de Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena al respecto). “...En lo que va de siglo, el apoderamiento del país ha aumentado de manera tal que en Cuba apenas queda de cubano más que el símbolo ridículo de una ficticia soberanía, el himno y la

bandera... Es interesante observar que ese apoderamiento de la riqueza cubana se ha realizado en el breve término de doce años, período en que el capital impuesto en Cuba ha aumentado en la estupenda proporción de 1 500 %. Probablemente, no se detendrá aquí su crecimiento; si su velocidad de conquista no disminuye, DENTRO DE MEDIO SIGLO LA TOTALIDAD DE LA RIQUEZA CUBANA HABRÁ SIDO ABSORBIDA Y ESTARÁ REPRESENTADA POR EL CAPITAL ESTADOUNIDENSE. Nuestros nietos serán asalariados de los capitalistas yanquis...” (Martínez Villena, 1927).

Una vez modificadas las condiciones que dieron lugar a ella, desaparece la Enmienda Platt como apéndice de nuestra Constitución. También el Tratado de Reciprocidad Comercial deja de tener sentido, al implantarse el sistema de cuotas (Ley Costigan-Jones) en los Estados Unidos, en relación con las importaciones de azúcar a ese territorio. “Los cautivos de la reciprocidad”, como fueran llamados por el historiador Oscar Zanetti (Zanetti, 2003), se vieron así enfrentados a la realidad de la desaparición de la esperada estabilidad de la economía cubana, que fuera perseguida por esta vía. Se alza la voz de Antonio Guiteras Holmes, quien en su Programa de la Joven Cuba dijera: “... Cuba reúne los elementos indispensables para integrar una nación, pero no es aún una NACIÓN... porque carece de aquella unidad funcional en su economía necesaria para presentarse como un todo capaz de bastarse a sí misma. En una palabra, Cuba permanece en estado colonial. Supeditada al capital extranjero, la estructura económica cubana es un aparato que no sirve a necesidades colectivas de dentro, sino a rendimientos calculados por y para los de fuera... De ahí la idea polar de nuestra orientación: para que la ordenación orgánica de Cuba en Nación alcance estabilidad, precisa que el Estado cubano se estructure conforme a los postulados del Socialismo. Mientras, Cuba estará abierta a la voracidad del imperialismo financiero... con las reformas propuestas en el Programa, será Cuba “el Estado de humana dignidad” en que noble y fácilmente se asciende a modos superiores -ulteriores- de cultura... “ a través de un conjunto de reformas: política; jurídica; social; económica, financiera y fiscal; educacional y sanitaria (Guiteras, 1934).

La década de los 50 del siglo XX

En correspondencia con las corrientes en boga a nivel internacional y regional, los economistas y dirigentes cubanos adoptan diferentes enfoques acerca de las mejores vías para obtener el crecimiento económico del país. En aquella época, el concepto de desarrollo se vinculaba al crecimiento económico. La dependencia económica del mercado externo, tanto para las importaciones como para las exportaciones, así como la dependencia de las exportaciones de azúcar para la obtención de recursos en divisas y de la industria azucarera como movilizador principal de las otras ramas de la economía, continuaron signando la concepción de crecimiento económico para Cuba.

Al mismo tiempo que a nivel internacional, una vez finalizada la 2da. Guerra Mundial, comienza el debate acerca de las causas del subdesarrollo y del enfoque de las medidas a adoptar para salir de él, también en Cuba encuentran eco las distintas corrientes. Así, tiene lugar un inusitado desarrollo del pensamiento económico, que acoge indistintamente las teorías neoclásicas, la keynesiana y la del estructuralismo latinoamericano. Por supuesto, también la interpretación marxista está presente en nuestro país en esa época.

Los problemas de desempleo, agravados por la inestabilidad de los ingresos a ser

obtenidos por las exportaciones de azúcar, obligan a pensar en una reestructuración de la economía nacional. El pensamiento económico cubano de la época estuvo encabezado por el español Julián Alienes Urosa y por Gustavo Rodríguez, como exponentes de la escuela neoclásica, y Felipe Pazos, Regino Boti y Juan Loyola como seguidores del estructuralismo latinoamericano, junto con instituciones económicas como la Cámara de Comercio, la Asociación Nacional de Industriales, la Junta Nacional de Economía y el Banco Nacional de Cuba, creado en 1948. Es justo consignar que, dadas las características de la economía cubana, estos autores se apoyan en más de un enfoque al momento de elaborar sus propuestas, al mismo tiempo que se hace evidente una "... asimilación y reelaboración interna, que da matices propios a las tesis originales, en el contexto capitalista dependiente de la economía nacional..." (Sorhegui, 2007), quienes reconocen la existencia de la "crisis económica estructural" de la economía cubana e incluyen en sus propuestas determinado papel para el Estado. Sin embargo, estos autores consideraban el crecimiento económico como sinónimo de desarrollo y propugnaban la inversión extranjera y la diversificación de la economía a partir del desarrollo de otras industrias y del turismo, pero sin señalar el efecto negativo que la dependencia de los capitales y del mercado estadounidense provocaban en nuestra economía y, por tanto, este problema no aparecía considerado en sus propuestas.

Así, las diferentes concepciones acerca del desarrollo económico que se presentan se mueven desde:

♣ Julián Alienes, quien en su "Tesis sobre el desarrollo económico en Cuba" (1951), señala: "el proceso sostenido y persistente - aunque no necesariamente en crecimiento continuo - de inversiones, que permitiendo aplicar extensa e intensamente la moderna tecnología a la producción de bienes y servicios de un país y aumentando la dotación de capital por trabajador empleable, eleva su productividad y, por ende, el ingreso, el consumo y el ahorro de la mayoría de la población, al tiempo que permite mantener la corriente de formación de capital, base del desarrollo económico mismo".

♣ Felipe Pazos: a pesar de señalar que el desarrollo económico "... es un proceso complejo en el que intervienen todos los factores y elementos de carácter económico y financiero que integra y hace funcionar la vida material de una nación y en adición a esos factores y a través de ellos intervienen también en el proceso, factores y elementos de carácter social, político, ético y cultural. Una política de desarrollo debe ser una política integral que tome en cuenta todos esos complejos factores y elementos para combinarlos y movilizarlos adecuadamente...", en su concepción prevalece el criterio de valorar el desarrollo económico "... como el aumento de la capacidad productiva y la producción de un país en magnitud superior al crecimiento de la población...". (Pazos, 1955).

El pensamiento económico marxista, promovido por Jacinto Torras, Carlos Rafael Rodríguez, Raúl Cepero Bonilla y Fidel Castro y unos años antes, por Antonio Guiteras Holmes, a quien ya se ha hecho referencia, no sólo denunciaba la deformación económica estructural provocada por la absoluta dependencia de los intereses estadounidenses, sino que propugnaba medidas que demostraban su concepción del desarrollo económico, más allá del concepto limitado sólo al logro de cifras que muestren un crecimiento de los principales indicadores económicos. Por supuesto, estos autores analizaban la relación entre la dependencia y la estructura económica deformada, que consideraban la verdadera causa que impedía el desarrollo económico

del país.

♣ Jacinto Torras de la Luz apunta: "... El factor fundamental del retraso económico, no sólo de Cuba, sino de toda una serie de países del mundo situados en las más diversas zonas climáticas, es el desarrollo de sus relaciones de producción y los efectos deformadores ejercidos por el capital financiero internacional sobre estas relaciones... (1944). También señalaba: "... este grueso cordón umbilical que liga nuestra economía a la economía mundial capitalista y especialmente a la economía norteamericana, hace a Cuba extraordinariamente sensible y vulnerable a los cambios exteriores... (1949)

♣ Carlos R. Rodríguez señalaba: "... para alterar, en beneficio de Cuba, la situación que sufrimos en el terreno del comercio exterior y para realizar la faena liberadora que ya se hace irrenunciable, es preciso esforzarnos por liquidar la estructura semicolonial del país... nacionalizar las empresas de servicio público en manos extranjeras, eliminar el latifundio e implantar una reforma agraria que entregue la tierra gratuitamente a campesinos y obreros agrícolas, controlar el crédito bancario y dirigirlo... al fomento de la industria y la diversificación de la agricultura, librar al comercio de las interferencias... programar la verdadera industrialización de nuestra economía, cambiar la composición de las importaciones y llevar adelante el verdadero plan del desarrollo económico y social... (Rodríguez, 1955).

Por primera vez el pensamiento económico cubano expone, de forma explícita, la relación entre: dependencia-deformación estructural-desarrollo económico, que constituirá, a partir de entonces, el fundamento teórico-metodológico para su estudio y, sin lugar a dudas, constituye un mérito del Dr. Carlos R. Rodríguez en el orden teórico, integrando así las propuestas y soluciones que sobre el desarrollo económico se realizan en los países subdesarrollados, con una perspectiva única. Los pensadores marxistas también coinciden en señalar un papel definitorio al Estado en el esfuerzo por alcanzar el desarrollo económico del país.

Otro documento básico en esta etapa lo es, sin duda alguna, "La Historia Me Absolverá", alegato con que se defendió Fidel Castro en el juicio por el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, el 26 de julio de 1953, en el cual aparece un profundo análisis de la situación del país, desde el punto de vista económico y social, así como una propuesta de cambios socioeconómicos que se requerían para superar las consecuencias de la estructura económico-social imperante y la eliminación de los vínculos de subordinación ejercidos por los Estados Unidos. Fidel decía: "... El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación, el problema de la salud del pueblo, he aquí concentrados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política...". Entre las leyes revolucionarias que Fidel enunció en su alegato estaban: "... La primera ley... devolver al pueblo la soberanía y proclamar la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado... La segunda, concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías... La tercera, otorgaba a los obreros y empleados el derecho de participar en todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras, incluyendo los centrales azucareros... La cuarta concedía a todos los colonos el derecho a participar del cincuenta y cinco por ciento del rendimiento de la caña... y la quinta, ordenaba la confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos..." (Castro Ruz, 1953).

En estos y otros documentos de la década del 50, el punto de partida para analizar el fenómeno del desarrollo es el cuestionamiento de la estructura económica y social del país.

Si se intentara hacer una comparación entre las corrientes burguesas y marxista de pensamiento existentes en Cuba en esa etapa, podría señalarse que ambas refieren la necesidad de la intervención del Estado en la economía, ambas dirigen el centro de atención a los problemas estructurales de la economía y reconocen la existencia de una doble crisis en la economía cubana: la crisis cíclica, al igual que en el resto del mundo, tal vez con mayores repercusiones debido a la crisis estructural aguda que estrangula al país.

Sin embargo, aunque ambas tendencias parten de la situación real existente, mientras los seguidores de las teorías burguesas aceptan la realidad como se presenta y no consideran, ni ligeramente, la posibilidad de romper la dependencia del capital estadounidense, los pensadores marxistas se plantean la tarea de transformar esa realidad y romper la dependencia de los Estados Unidos.

Así, al triunfo de la Revolución, la situación de la economía cubana puede resumirse señalando que se mantenía la especialización productiva (monoproducción, monoexportación y monomercado), que agravaba la dependencia total del mercado externo y que no respondía al control nacional, sino a los intereses extranjeros. Y se ha establecido una concepción del desarrollo, más allá del crecimiento económico, de la cual Carlos Rafael Rodríguez dio un anticipo en 1956: "... no todo aumento de la productividad, del consumo, del ingreso y del ahorro nacionales constituyen desarrollo. Algunos economistas norteamericanos han utilizado términos distintos de economic growth (es decir, crecimiento económico) y economic development (o sea, desarrollo económico) y economic progress (progreso económico) para diferenciar estos procesos, pero no siempre establecen la distinción en el punto necesario... Una economía puede crecer sin que avance hacia su real desarrollo. El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país crecer constantemente y a través de la autoimpulsión de su economía... Como ejemplo citamos la economía cubana, que creció durante los años de la primera guerra mundial y poco después, pero en la cual el crecimiento del producto nacional bruto y del ingreso nacional se debió principalmente a las inversiones en el sector azucarero. Y esa extensión de la economía azucarera en lugar de asegurarle a nuestro país un proceso continuo de crecimiento le creó, por el contrario, las precondiciones para el estancamiento de la economía nacional en su conjunto..." (Rodríguez, 1956).

Es Carlos Rafael Rodríguez uno de los primeros, dentro del pensamiento económico latinoamericano de esa época, que establece un concepto del desarrollo de carácter multifacético, integrador, donde el hombre se convierte en factor clave del desarrollo.

Con estos antecedentes evolucionará la concepción revolucionaria cubana acerca de la relación subdesarrollo-dependencia-deformación estructural y las vías para alcanzar el desarrollo económico y social, que alcanzará su mayor nivel de expresión en la etapa posterior al Triunfo de la Revolución el 1ro. de enero de 1959.

**EL CONCEPTO DE DESARROLLO ECONOMICO DESPUÉS DEL TRIUNFO DE**

## LA REVOLUCION

Los primeros años posteriores al 1ro. de enero de 1959 constituyeron una etapa en la cual el gobierno revolucionario se dio a la tarea de cumplir el Programa del Moncada. Además, fue preciso defenderse de las agresiones económicas, terroristas y militares organizadas por los Estados Unidos contra nuestro país y reorientar su comercio exterior hacia el grupo de países socialistas de Europa del Este y China, y en particular hacia la Unión Soviética.

La concepción cubana del subdesarrollo y el desarrollo fue evolucionando, en la misma medida en que se iba profundizando el proceso de construcción del socialismo en nuestro país.

En 1961, Che definía el subdesarrollo como: "...un enano de cabeza enorme y tórax henchido... que es un ser subdesarrollado porque su desarrollo ha sido distorsionado: sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía... Eso es lo que en realidad somos nosotros, los suavemente llamados subdesarrollados, en verdad países coloniales, semicoloniales y dependientes... de economía distorsionada por la acción imperial, que ha desarrollado anormalmente las ramas industriales o agrícolas necesarias para complementar su compleja economía... que mantienen bajo la amenaza del hambre a todos nuestros pueblos... somos también los del monocultivo, los del monoproducción, los del monomercado... he aquí la gran fórmula de la dominación económica imperial, que se agrega a la vieja y eternamente joven divisa romana: divide e impera... Ese denominador común... se llama Hambre del Pueblo, cansancio de estar oprimido, vejado, explotado al máximo..." (Guevara, 1961).

Denunció también entonces la nueva forma de explotación diseñada para estos países, con la creación de las sociedades mixtas, poniendo a parte de su burguesía bajo el control de los monopolios estadounidenses; estas sociedades mixtas tendrían un administrador nativo, pero los capitales y la conducción financiera serían norteamericanos, y por tanto también la mayor parte de sus ganancias: "... capitales plegados ya a los capitales monopolistas y que trabajan de consuno... se venden las haciendas "con tantos trabajadores dentro",... se puede todavía liquidar toda la mano de obra artesanal que existe en estos países... hacer de toda Latinoamérica una eficiente productora de materias primas para los Estados Unidos... el aumento de la producción cuando no hay aumento real de los mercados, porque el mercado capitalista no está en expansión en estos momentos, hace que haya una mayor cantidad de productos pesando sobre el comercio, y obliga a los productores a aumentar la productividad para poder abaratar el costo del producto... que en el sistema capitalista significa, automáticamente, desempleo... baja real de los salarios... sumado al aumento del costo de la vida... provocando situaciones de hambre... de quiebra de una serie de negocios... baja en las recaudaciones de los gobiernos y sus obligaciones, provoca una inflación, un deterioro total de su economía..." (Guevara, 1961).

Che también se planteaba su concepto sobre el desarrollo. En agosto de 1961, en un discurso en la Universidad Nacional de Montevideo, señala: "... Si me pidiesen un consejo o, mejor dicho, una opinión, en mi condición de Ministro de Industrias de Cuba, diría simplemente que un país que comienza a desarrollarse debe, en sus primeros momentos, trabajar sobre todo en la organización y que, primeramente, debe adquirir el conocimiento de los problemas prácticos que se plantean, pensando con su propia

cabeza... los problemas se plantean de manera diferente en cada país y que se debe tener en cuenta, ante todo, las realidades particulares. Es por eso que es imposible dar una fórmula general que pueda aplicarse a todos los países... La real capacidad de un revolucionario se mide por el saber encontrar tácticas revolucionarias adecuadas en cada cambio de la situación, en tener presentes todas las tácticas y en explotarlas al máximo..” (Guevara, 1961)

Los estudios sobre las causas del subdesarrollo y cómo resolverlas ocupaba en esos momentos a la comunidad internacional hasta el punto de que, en marzo de 1964, la Organización de las Naciones Unidas convoca a una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo en Ginebra, a la cual Che presidió la delegación cubana. Allí nació esta agencia de Naciones Unidas, UNCTAD, según la sigla de su nombre en inglés. En su discurso en dicha conferencia, Che señalaba: “... existe el hecho indudable del estancamiento total de una gran parte de los países llamados subdesarrollados que presentan a veces, incluso, tasas de crecimiento económico inferiores a las del crecimiento demográfico. Estas características no son casuales. Responden estrictamente a la naturaleza del sistema capitalista desarrollado en plena expansión, que traslada hacia los países dependientes las formas más abusivas y menos enmascarables de la explotación... Es la penetración de los capitales de los países desarrollados, la condición esencial para establecer la dependencia económica... se presenta como préstamos en condiciones onerosas, inversiones que sujetan a un país dado a los inversionistas, dependencia tecnológica casi absoluta del país dependiente hacia el país desarrollado, control del comercio exterior por los grandes monopolios internacionales y, en último extremo, utilización de la fuerza como potencia económica para reforzar las otras formas de explotación...” (Guevara, 1964).

Si partimos del criterio de que “... el origen y consolidación del subdesarrollo está ligado a la conformación del modo de producción capitalista y a su expansión mundial, y es por tanto un fenómeno interno y externo a la vez...”, llegamos a la conclusión de que “... el subdesarrollo resulta entonces una forma peculiar que adopta el desarrollo capitalista en una parte del sistema capitalista mundial... que completa esta dimensión económica con elementos de orden social, cultural y político...” (García Rabelo, 2006). Era de esperar que la UNCTAD no pudiera llevar adelante ningún programa que realmente pudiera contribuir a la eliminación del subdesarrollo.

En 1983, Fidel expone: “... El subdesarrollo es un fenómeno económico y social único y global. Es también, y sobre todo, un hecho político. Cada una de sus manifestaciones, que se pueden aislar a los efectos de un examen, se integran, complementan y relacionan como elementos activos, esenciales y condicionadores del fenómeno general. Explotación y dependencia, pobreza y hambre, inseguridad y desempleo, insalubridad e ignorancia, son si se quiere formas o enfoques para el análisis de una realidad única, que es el subdesarrollo, en cuya base no se encuentra más que un orden económico internacional injusto y una manifiesta desigualdad en la distribución de las riquezas, tanto entre las diversas naciones como dentro de muchas de ellas...” (Castro Ruz, 1983)

Por otra parte, es imprescindible reconocer que el desarrollo es un problema que atañe a todos los países, que ha adquirido una dimensión global. En su Mensaje a la XI Conferencia de la UNCTAD, que conmemoraba el 40º aniversario de la constitución de esta agencia, en junio del 2004, Fidel Castro decía: “... Es muy real el hecho de que, en apenas medio siglo, han surgido dos grandes y mortales peligros para la propia

supervivencia de la especie: el que emana del desarrollo tecnológico de las armas y el que viene de la destrucción sistemática y acelerada de las condiciones naturales para la vida en el planeta...”

De lo anterior se desprende que la concepción cubana revolucionaria del desarrollo tiene necesariamente que pasar por establecer su carácter multidimensional, que engloba no sólo el crecimiento económico sino también el desarrollo del hombre como ser social y su sostenibilidad, de manera de poder ser protagonista pleno de este proceso. Desde estos puntos de vista, los criterios cubanos sobre el desarrollo incluyen:

- ♣ Una concepción integral, que abarca todas las dimensiones: económica, política, social, cultural y ambiental, en la que el crecimiento económico es un componente necesario, pero no suficiente.
- ♣ Considerar al desarrollo social como una variable estratégica: el desarrollo pleno del potencial humano, el logro de una cultura general integral, sin abandonar sus raíces autóctonas.
- ♣ Todo esto sobre la base de la solidaridad y la cooperación internacional, teniendo en cuenta que el subdesarrollo y su solución, el desarrollo, tienen un carácter global.

Así, para poder hablar de desarrollo es preciso “... establecer un vínculo e interdependencia orgánica entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo, que son entendidos como unidad integral y que tiene como objetivo final la transformación de los seres humanos, haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con otros seres humanos. Para sustentar esa transformación, es necesario un crecimiento económico balanceado y autosostenido, que sea capaz de asegurar un nivel ascendente de satisfacción de necesidades materiales y espirituales...” (Martínez, 1991)

De lo anterior se desprende que el proceso de desarrollo debe transcurrir bajo una determinada forma socioeconómica. Los economistas y dirigentes cubanos conciben el desarrollo no sólo como simple crecimiento económico, sino que toma en cuenta también, como se ya hecho evidente, su expresión en los planos político, social, ético cultural, jurídico, institucional y ambiental, con especial énfasis en la mejora de las condiciones de vida de quienes viven peor, que infortunadamente es la mayoría de la población. Pero esta concepción sólo será posible fuera de los marcos del paradigma vigente, el desarrollo capitalista.

A pesar de los movimientos y cambios ocurridos en el continente latinoamericano, en particular en Sudamérica, todavía está por ver si las burguesías nacionales aceptarán el reto de llevar adelante un programa de desarrollo económico que contradiga al gobierno estadounidense, mantenerlo y evolucionar a formas más desarrolladas.

Carlos Rafael Rodríguez identificaba al desarrollo como un tipo de crecimiento cualitativamente superior (económico y social) al alcanzado por los países subdesarrollados, que suponía asociado a determinado nivel de industrialización. Es indudable, también, que el fenómeno subdesarrollo-desarrollo tiene que ser analizado a la luz de las condiciones histórico-concretas existentes. Tal vez por ser Cuba un laboratorio único: la etapa del protectorado, como la llamara Oscar Pino Santos, y después, en la pseudo república, cuando los ritmos de crecimiento económico nada tenían que ver con la situación de la población en general, que se deterioraba aceleradamente, y los esfuerzos realizados por la Revolución con posterioridad, a pesar

del bloqueo estadounidense de que es objeto, le otorga a nuestro país un papel especial en los esfuerzos por alcanzar el desarrollo.

El ejemplo cubano, con la puesta en práctica de políticas de desarrollo social que pasan por el camino de la educación y la salud pública, aún bajo las presiones ya mencionadas, ha demostrado al mundo que el modelo socioeconómico que se adopte permitirá o no alcanzar niveles superiores de desarrollo.

Las concepciones cubanas sobre el desarrollo, que se gestaron y evolucionaron a lo largo del tiempo, al margen del concepto generalizado por la corriente principal de pensamiento en cada ocasión, finalmente han tenido que ser tenidos en cuenta en el ámbito mundial, lo que será examinado en el próximo acápite.

La concepción cubana de desarrollo pasa, indefectiblemente, por la invulnerabilidad económica, militar y política. No es posible llevar adelante un modelo de desarrollo que contradiga el paradigma capitalista, sin contar con la invulnerabilidad militar y política y, por supuesto, la invulnerabilidad económica. Es muy difícil alcanzar la posibilidad de llevar adelante un modelo propio de desarrollo, al margen del paradigma capitalista, sin lograr la invulnerabilidad; y ésta es prácticamente imposible de obtener de forma aislada. Así, se hace evidente que la solidaridad y la integración económica de nuevo tipo, basada en la colaboración en todos los ámbitos de la vida, será la única que permitirá alcanzar un desarrollo de nuevo tipo. La Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) pudiera ser el instrumento para lograr este propósito.

## CONCEPCIONES ALCANZADAS A NIVEL MUNDIAL

### Desarrollo Sostenible

En la década de los 80, el tema de la protección del medio ambiente comenzó a acaparar la atención de especialistas y dirigentes a nivel mundial y, en consecuencia, su vínculo con el desarrollo. Surge así el concepto “desarrollo sostenible”. En 1972 se fundó el Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA). También en esa fecha se publicó el informe “Los límites al crecimiento”, síntesis de los estudios realizados bajo el auspicio del Club de Roma [2]. Entre 1981 y 1986 se profundiza la conciencia ambientalista, al extremo de que surgen numerosos partidos políticos, llamados “verdes”, principalmente en Europa Occidental. En 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo aprobó el informe “Nuestro futuro común”. A partir de entonces, el desarrollo sostenible es definido como aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el futuro de las próximas generaciones. Esta definición engloba las dimensiones económica, social y ambiental; a nivel mundial y no sólo local y/o nacional, incorporando tanto a países subdesarrollados como desarrollados y el estudio de los recursos naturales renovables y no renovables, así como defiende la equidad intergeneracional.

Por supuesto, no afectan por igual al medio ambiente los países desarrollados que los subdesarrollados y las consecuencias no son las mismas. Al respecto, Fidel decía: “...En estos países, la búsqueda de un desarrollo sostenible es, ante todo, la búsqueda del desarrollo mismo, entendiendo por desarrollo no sólo crecimiento, sino transformación de las estructuras económicas y sociales en función de elevar la calidad de la vida de la población y lograr la progresiva formación de nuevos valores éticos...”

(Castro, 1992).

En 1992 se celebró la conocida como “Cumbre de la Tierra”, en Río de Janeiro, Brasil, donde se aprobó la Agenda 21 como norma de conducta para el trabajo de todos los países a favor de la protección del medio ambiente. Las palabras citadas en el párrafo anterior fueron pronunciadas precisamente en esa oportunidad.

En 1997 se firmó el Protocolo de Kyoto, que compromete a los países signatarios a reducir en un 5% sus emisiones de gases con efecto invernadero, causantes del calentamiento global (Estados Unidos se niega a firmarlo). En 2002 tuvo lugar la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. Sin embargo, el cumplimiento de los acuerdos alcanzados es difícil de medir y los resultados a obtener también, mientras se mantenga la política de los países industrializados, en particular los Estados Unidos, de no tomar las medidas requeridas para la protección ecológica de nuestro mundo. Más recientemente, la política de desarrollo de los biocombustibles que está adueñándose de los principales países capitalistas, hace mucho más certera la consideración anterior. No sólo se está poniendo en terrible peligro la alimentación del ser humano, sino también la estabilidad del planeta.

## Desarrollo Humano

Este nuevo concepto de desarrollo fue adoptado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su “Informe sobre desarrollo humano”, que se publica a partir de 1990. En este Informe, se define el Desarrollo Humano como: “... el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles...” (PNUD, 1990).

Esta visión del desarrollo sobrepasa a aquella que lo limita al crecimiento económico. En esta definición hay una visión multidimensional, representada por seis dimensiones: equidad, sustentabilidad, productividad, potenciación y cooperación y seguridad, que confieren un carácter sistémico a la estrategia que se adopte para favorecer el Desarrollo Humano. Lo más relevante de este concepto es que sitúa al ser humano como objeto y motor del desarrollo. Se ha confeccionado un Índice de Desarrollo Humano (IDH) para medir la posición de cada país, según una escala que va de 0 a 1, más alto en tanto mayor sea el desarrollo humano que se pretende valorar según este modelo. Sin embargo, a pesar que este Índice deja claro que el desarrollo es más que el crecimiento económico, el peso que este indicador (PIB) tiene en la elaboración en su elaboración es muy alto.

De conjunto con el IDH, el PNUD ha propuesto otro conjunto de índices: Índice de Pobreza Humana para países subdesarrollados (IPH-1); Índice de Pobreza Humana para países desarrollados (IPH-2); Índice de Potenciación de la Mujer, etc. Por supuesto, hay objetivos de desarrollo humano que resultarían risibles si no se tratara de una realidad, en la mayoría de los países subdesarrollados, que hace que objetivos tan pobres resultan prácticamente inalcanzables. Cuba se encuentra en el segmento de países con alto índice de desarrollo humano, a nivel mundial.

En Cuba se ha elaborado una propuesta de índice de desarrollo humano, bajo el nombre de Índice de Desarrollo Humano con Equidad (IDHE) (López, 2002), integrado por once indicadores vinculados a tres componentes: el logro en áreas relevantes del desarrollo humano; la equidad de grupos humanos al interior del país y el impacto del ingreso en el desarrollo humano. Considera las dimensiones contempladas en el IDH (educación, salud y crecimiento económico) e incorpora otras, igualmente importantes para medir el desarrollo humano. También adquiere valores de 0 a 1. Fue calculado por primera vez en la “Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba, 1999” y más recientemente para 23 países de América Latina y el Caribe. A partir de estos cálculos, se ha ideado otro Índice, que en este caso contempla ocho dimensiones (crecimiento económico, consumo personal, nivel de educación, estado de salud, acceso a servicios básicos, acceso a la energía, calidad de la vivienda y participación política). También puede tomar valores entre 0 y 1 y se denomina Índice de Desarrollo Territorial Humano con Equidad (IDTHE).

### Desarrollo Local o Endógeno

Aunque el inicio de los estudios sobre localización de la producción se remontan al siglo XVII y los primeros intentos de Richard Cantillon y William Petty de estudiar este problema, continuados por Von Thunen y Weber en el siglo XIX y por Alfred Marshall en el tránsito del siglo XIX al XX y en los primeros años de este último respecto a los distritos industriales ingleses, este concepto fue recuperado para la ciencia regional por Becattini, en Italia, ya a fines de ese siglo. En un inicio, y a partir de la 2da. Guerra Mundial, se enfocaba la economía regional y el desarrollo local a partir de la obtención de recursos desde afuera. Es después de las décadas de los 70 y 80 que se habla de un nuevo paradigma: el desarrollo endógeno, es decir, el desarrollo desde abajo, desde adentro, según el cual las regiones que cuenten con recursos adecuados y actores interesados, pueden llevar a cabo su propio modelo de desarrollo. El territorio se convierte así en protagonista; su identidad propia se transforma en el pilar fundamental y en el factor principal para tomar conciencia de su propia individualidad, a partir del compromiso previo de una parte significativa de la población, que cambia la concepción del espacio como simple continuidad física por la de un espacio de solidaridad activa. Surgen así las políticas de desarrollo local, llevadas a cabo por los actores del territorio.

La existencia y desarrollo del proceso de globalización permiten plantearse esta teoría y tratar de llevarla a la práctica. El desarrollo de la informática y las comunicaciones han permitido transformar las formas de organización de la producción en formas más flexibles, lo que se conoce como posfordismo, y llevar así a la dislocación de los talleres, que antes formaban parte de una sola unidad, una sola fábrica, y ubicarlos en distintas regiones del mundo.

Por otra parte se plantea que ante la incapacidad o insuficiencia del Estado para garantizar el desarrollo del país, es preciso ir resolviendo el problema poco a poco, a partir del desarrollo local. Claro está, este desarrollo local, tal como planteado por los teóricos burgueses, sigue el paradigma capitalista. Al hablar de Sistema Productivo Local se habla de un sistema integrado por pequeñas y medianas empresas; se habla de la posibilidad de estas empresas de competir a nivel mundial, en el mercado global; se habla de la importancia del “saber hacer” y la posibilidad única que tienen estos pequeños actores económicos de incorporarse a la competencia, la innovación y el

avance tecnológico, así como a las redes entre productores y las asociaciones público-privadas.

¿Es eso posible? Por supuesto, se ha hecho una versión muy resumida de esta teoría, pero aún así, ¿es cierto que este tipo de desarrollo puede lograrse en el mundo capitalista?; ¿es posible que el desarrollo de un país pueda comenzar, poco a poco, por el desarrollo local? Nos parece imposible.

Sin embargo, esta concepción del desarrollo “desde abajo”, en la cual el territorio adquiere personalidad, asume una función estratégica en el desarrollo, puede aplicarse también con un enfoque marxista. Es cierto que determinadas localidades tienen determinados potenciales que otras no tienen; y saber aprovecharlas y ponerlas en función de mejorar el nivel de vida de su población es una alternativa que no puede desecharse. Por otra parte, sabemos que no es posible lograr ese desarrollo desde adentro, sin contar con ningún recurso externo. Aún en la teoría neoliberal, sabemos que muchas de esas pequeñas y medianas empresas surgen y se desarrollan bajo el patrocinio de las grandes transnacionales.

Nuestro país ha hecho suya también esta concepción, dando al territorio un papel más protagonista en su desarrollo. La creación de los órganos del Poder Popular en 1976, la importancia mayor que cada día asume el trabajo de planificación física y territorial; la creación de los Consejos Populares, como instrumento para acercar aún más el gobierno al territorio, son instrumentos que permiten ese aprovechamiento de las potencialidades que un territorio ofrece, por encima de otros, para contribuir al bienestar de su población y también del país. Ejemplos en Yaguajay, la provincia Granma, La Habana Vieja, ahora en Sandino (Pinar del Río), permiten demostrar que el desarrollo local es posible con un enfoque marxista, y con grandes diferencias respecto al neoliberal.

Luego, con un enfoque más cercano a la realidad y formando parte de la concepción general del desarrollo que prima en el país, también Cuba puede dar muestras de una aplicación correcta de este nuevo enfoque, en función del bienestar de la población, en particular del territorio en cuestión, y en general de todo el país. Son varios los ejemplos que están teniendo lugar en el territorio cubano, donde se hace imprescindible una adecuada combinación centralización-descentralización que puede contribuir a un mejor desarrollo local.

## CONCLUSIONES

Ha quedado demostrado que el desarrollo es un concepto multidimensional, formado por las dimensiones económica, política, social, cultural y medioambiental. También resulta evidente que un enfoque así sólo puede lograrse en determinado modelo socioeconómico que sea capaz de colocar al hombre en el centro de la política económica, política y social a llevar adelante. Los esfuerzos que a nivel mundial se han iniciado y sus resultados inmediatos constituyen prueba fehaciente de esta aseveración. Sólo se ha podido avanzar en aquellos países que han sido capaces de colocar al hombre en el centro de su modelo de desarrollo.

Dicho esto, también resulta evidente que el pensamiento económico cubano ha constituido un ejemplo innovador al respecto. Desde finales del siglo XIX, los representantes de nuestro pensamiento, que se han puesto del lado de los “pobres de la

tierra”, se percataron de las causas de la difícil situación en que se encontraba sumido nuestro país, y propusieron soluciones que llevaban en sí este concepto del desarrollo más allá del crecimiento económico puro. En ese sentido, puede decirse que el pensamiento económico cubano ha realizado así un aporte al pensamiento económico universal.

Cuba ha sido un propulsor del desarrollo económico en su cabal concepción, no sólo dentro de nuestras fronteras, sino más allá; ha avanzado en los nexos de cooperación y solidaridad con otros pueblos del mundo. Aún en las difíciles, condiciones en que ha tenido lugar nuestro desarrollo en los últimos cincuenta años, bajo la agresión imperialista, bajo el bloqueo económico, comercial y financiero más largo de la historia, y a pesar de haber mantenido con una fidelidad inquebrantable nuestra ayuda a otros pueblos que lo han necesitado, Cuba ha logrado alcanzar indicadores de desarrollo social que destacan en el conjunto de los países subdesarrollados. Sabemos que en muchos indicadores de educación y salud estamos al nivel de los países de mayor desarrollo del mundo. Y también en el crecimiento económico, a pesar de la difícil etapa conocida como “período especial”, de la cual aún no hemos salido totalmente, se han alcanzado indicadores de crecimiento. Resulta indiscutible que queda mucho por hacer aún respecto a nuestra propia sustentabilidad, a partir de un mejor aprovechamiento de los recursos de que disponemos. Le debemos esto a nuestro pueblo, y también al mundo.

Por otra parte, y reconociendo lo anterior, también es cierto que no se puede dejar todo al accionar de agentes externos; cada país tiene que contar con un mínimo de capacidad de autosostenimiento, no sólo para cumplir con su parte en el esquema integracionista, sino para poder garantizar su supervivencia frente a las dificultades externas que se puedan presentar y que puedan romper la cadena integracionista. Y este principio puede aplicarse igualmente al desarrollo local, camino en el cual nos estamos iniciando.

Por lo tanto, la respuesta a las preguntas realizadas al inicio de esta investigación documental: ¿cómo concibe el desarrollo de la sociedad el pensamiento económico revolucionario cubano? Y ¿Esta concepción ha significado un aporte al pensamiento económico universal al respecto? quedan contestadas.

## BIBLIOGRAFIA

- ♣ Alienes Urosa. Julián, “Tesis sobre el desarrollo económico de Cuba”, La Habana, 1951, tomado de la revista “ El Trimestre Económico”, enero –marzo, México, V. XIX, No. 1.
- ♣ Arango y Parreño. Francisco, “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla”, texto reproducido en la obra de Torres Cuevas mencionada Vol. I, T. 1.
- ♣ Castro Ruz. Fidel, “La Historia Me Absolverá”, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- ♣ \_\_\_\_\_, “La crisis económica y social del mundo”, Ediciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.
- ♣ \_\_\_\_\_, Discurso pronunciado en la Cumbre de la tierra, efectuada en Brasil, periódico Granma, 28 de junio de 1992, La Habana.
- ♣ \_\_\_\_\_, “Mensaje a la XI Conferencia de la UNCTAD”, revista Cuba Foreign Trade, La Habana, 2004, No. 3.
- ♣ Castro Ruz. Raúl, Discurso en la conmemoración del 54°. Aniversario del Asalto al

- Cuartel Moncada, Camagüey, julio del 2007, periódico Granma, 27 de julio de ese año.
- ♣ García Rabelo. Margarita, “Elementos para una síntesis marxista del subdesarrollo y el desarrollo”, obtenido de “Las teorías acerca del subdesarrollo y el desarrollo”, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006, C. 6.
  - ♣ Guerra. Ramiro, “Azúcar y población en las Antillas”, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
  - ♣ Guevara de la Serna. Ernesto, “Cuba: ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonialista?, América Latina, Despertar de un Continente, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
  - ♣ \_\_\_\_\_, Discursos en las sesiones del CIES y entrevista televisiva al respecto. ob. cit., y “Punta del Este: proyecto alternativo de desarrollo para América Latina, Ocean Press, La Habana, 2003.
  - ♣ \_\_\_\_\_, Discurso en la Universidad Nacional de Montevideo, agosto 1961, Ernesto Che Guevara. Escritos y discursos, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 1977, T. 9.
  - ♣ \_\_\_\_\_, Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, Ginebra, marzo 1964, ob. cit. T. 9 y también en Ernesto Che Guevara, Temas Económicos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
  - ♣ Guiteras Holmes. Antonio, “Programa de la Joven Cuba”, tomado de “Documentos para la historia de Cuba”, de la Dra. Hortensia Pichardo, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1987. Tomo IV, Primera Parte.
  - ♣ Martí y Pérez. José, “Graves cuestiones, indiferencia culpable: agricultura, industria, comercio y minería – economía propia”, artículo publicado en la Revista Universal, México, 14 de agosto de 1875, O. C., T. 6.
  - ♣ \_\_\_\_\_, “Progreso de Córdoba – agricultura, industria y comercio”, op. cit. T. 6.
  - ♣ \_\_\_\_\_, La Polémica Económica – a conflictos propios, soluciones propias – la cuestión de los rebozos – cuestiones que encierra”, op. Cit. T. 6.
  - ♣ Martínez Martínez. Osvaldo, “Desarrollo humano: la experiencia cubana”, 1991, citado en “Las Teorías del Subdesarrollo y el Desarrollo: una visión crítica”, colectivo de autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.
  - ♣ Martínez Villena. Rubén, “Cuba: factoría yanqui”, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
  - ♣ Ortiz. Fernando, prólogo a la recopilación de los papeles de José Antonio Saco: “Contra la anexión”, Editorial de Ciencias sociales, La Habana, 1974.
  - ♣ Pazos Roque. Felipe, “Lineamientos de una política de desarrollo económico”, conferencia brindada en un almuerzo organizado por el Club de Leones, publicado en la revista Selva Habanera, Semanario de dicha asociación, Año 10, La Habana, agosto de 1955.
  - ♣ PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1990, Nueva York, 1990.
  - ♣ Pino Santos, Oscar, “De la isla estratégica al protectorado y la neocolonia”, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
  - ♣ Principios de la Alternativa Bolivariana para las Américas,
  - ♣ Rodríguez. Carlos Rafael, “A propósito de “El Empleo en Cuba”, crítica al artículo de Raúl Lorenzo con ese título, 1955 y “Las Bases del Desarrollo Económico de Cuba”, 1956, tomados ambos de “Letra con Filo”, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1983, T. II.
  - ♣ Rodríguez. Pedro Pablo, “De las dos Américas”, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2002

- ♣ Sorhegui Ortega. Rafael, notas obtenidas del curso de post grado sobre pensamiento económico cubano, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, febrero-mayo 2007.
- ♣ Torras de la Luz. Jacinto, “Una filosofía negativa sobre la producción cubana”, crítica a la obra de Ramiro Guerra “Filosofía de la producción cubana”, publicado en la revista Dialéctica, Año III, Vol. 4, La Habana, 1944
- ♣ \_\_\_\_\_, “Problema de la Economía Cubana”, artículo publicado en la revista Fundamentos, Año IX, No. 93, 1949, obtenidos ambos de Obras escogidas de Jacinto Torras, en tres tomos, Editora Política, La Habana, 1985. T. I y II.
- ♣ Torres-Cuevas. Eduardo, “Historia del Pensamiento Cubano”, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006, V. I, T. 1 y T. 2.
- ♣ Zanetti Lecuona. Oscar, “Los cautivos de la reciprocidad”, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003, pp. 3-9